

Amplio operativo encabezado por la Armada

# Continúa intensa búsqueda de pescador que cayó al mar en Punta Arenas

● Se desplegaron medios aéreos, navales y buzos de salvataje tras el reporte del incidente de la lancha a motor “Don Sebita”, ocurrido a unos 250 kilómetros al sur de Punta Arenas.

**Policial**  
 policial@elpinguino.com

La Tercera Zona Naval y la Gobernación Marítima de Punta Arenas se encuentran ejecutando un amplio operativo de Búsqueda y Salvamento Marítimo (SAR) tras la desaparición de un tripulante de la embarcación “Don Sebita”, quien cayó al mar en el sector de Isla Evans, específicamente en el área del Canal Abra.

## Cronología del incidente

El suceso fue reportado a la Capitanía de Puerto de Punta Arenas a las 13:40 horas a través del número de emergencias 137. Según la información proporcionada:

- Hora estimada del accidente: alrededor de las 10:30 horas.

- Acciones iniciales: embarcaciones pesqueras que se encontraban en el sector iniciaron los primeros rastreos de forma inmediata tras la caída del tripulante.

## Despliegue de medios navales y aéreos

Ante la urgencia del reporte, la autoridad marítima activó un contingente multidisciplinario para maximizar las posibilidades de rescate:

1. OPV “Marinero Fuentealba”: el patrullero oceánico se desvió desde sus funciones en el Faro “Félix” hacia la zona de búsqueda.

2. Helicóptero Naval 57: aeronave embarcada que realiza exploraciones aeromarítimas para cubrir mayores extensiones de agua.

3. LSG “Punta Arenas”: lancha de servicio general que transporta una partida especializada de buzos de salvataje de

la Gobernación Marítima para labores submarinas.

“Se mantiene un monitoreo constante a través del MRCC Punta Arenas, coordinando el apoyo de naves civiles y medios institucionales bajo condiciones meteorológicas complejas”, señalaron desde la institución.

## Condiciones meteorológicas

Las operaciones enfrentan un escenario desafiante en la zona austral. El Centro Zonal de Meteorología Marina reporta vientos del noreste entre 18 y 25 km/h, con rachas que alcanzan los 50 km/h, factores que son evaluados minuto a minuto para garantizar la seguridad del personal de rescate.

## Prevención y acompañamiento

La Armada de Chile ha confirmado que mantiene



Personal de la Armada revisó el área para planificar las labores de búsqueda y el sector a revisar.

contacto permanente con la familia del tripulante, brindando apoyo institucional y actualizaciones sobre el estado de la búsqueda.

Finalmente, la autoridad marítima hizo un enfático llamado a la comunidad náutica a utilizar y mantener siempre operativos los elementos de seguridad a bordo;

e informar emergencias de manera inmediata al teléfono 137, ya que la activación temprana de los protocolos es vital para el éxito del salvamento.